



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 031 616**

② Número de solicitud: U 9501882

⑤ Int. Cl.⁶: A63B 26/00

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **07.07.95**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.96**

⑦ Solicitante/s: **Vicente López Velasco**
C/ Alameda de Cervantes, Edf. Orión, 9 C
Lorca, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **Reverte Beltrán, Juan Bautista**

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Aparato para ejercitar la respiración.**

ES 1 031 616 U

DESCRIPCION

Aparato para ejercitar la respiración.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un aparato utilizado para ejercitar la respiración, es decir, con este aparato se consigue ejercitar los pulmones en la operación de expeler e impulsar aire con la boca por medio del propio aparato.

En lo constructivo, el aparato es sencillo en su conjunto y en la forma propia que presentan las piezas o elementos que integran el mismo.

Por otra parte, la unión o interrelación de estas piezas es sencilla; presentando además una característica fundamental que consiste en la intercambiableidad de alguna de las piezas o elementos que se deterioren o rompan con el uso.

En la funcionalidad, el aparato es muy sencillo, cómodo y seguro.

De acuerdo con la invención, el aparato está constituido por un receptáculo tubular en cuyo interior hay una bola y un peso específico relativamente bajo.

Este receptáculo va cerrado por una tapa dotada de una tubuladura central y extrema en la cual se acopla un tubo dotado de una serie de perforaciones alineadas lateralmente en el sentido vertical.

El tubo presenta un ligero doblez en ángulo obtuso que permite la correcta posición del aparato con respecto a la posición del cuerpo y de la cabeza del usuario.

Tanto cuando el usuario efectúa una impulsión o expulsión de aire la bola se eleva y está en la posición correspondiente en el tiempo que dura la acción.

Este tiempo de elevación de la bola se puede relacionar con el volumen de aire impulsado o expulsado, lo que también puede estar relacionado con la capacidad torácica del usuario.

En definitiva, es ejercitar los pulmones por medio del propio aparato.

Como es lógico, los materiales utilizados en el aparato así como las medidas o proporciones del mismo no son objeto de la invención.

Igualmente, la forma del aparato puede variar dentro del concepto propio de la invención, siempre y cuando que esta variación no suponga una modificación fundamental en el uso del mismo.

Con objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución sino también el uso propio del aparato de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en el dibujo adjunto en el que se representa una vista del aparato 1 de la invención.

El aparato 1 comprende un receptáculo cilíndrico 2 en cuyo interior aparece una bola 3 de un diámetro relacionado con el del recipiente, por ejemplo, la mitad.

Además, el material de la bola es de un peso específico relativamente bajo.

El receptáculo cilíndrico 2 va cerrado con una tapa 4 desmontable la cual presenta una tubuladura 5 en la que se acopla un tubo 6.

El tubo 6 presenta practicadas unas perforaciones 7 y remata en un extremo abierto 8.

El tubo 6 muestra un ligero doblez 9 en ángulo obtuso que favorece el posicionamiento correcto del cuerpo y mantiene el aparato en sentido vertical.

Cuando se produce una impulsión 6 expulsión de aire la bola 3 se eleva dentro del receptáculo y su elevación dura el tiempo que dure la acción correspondiente.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Aparato para ejercitar la respiración; **caracterizado** porque comprende un receptáculo preferentemente cilíndrico en cuyo interior va dispuesta una bola; el receptáculo se cierra con una tapa dotada de una tubuladura extrema en la cual se acopla el extremo de un tubo dotado de

perforaciones en el sentido vertical y cuyo tubo presenta un dobléz en ángulo obtuso definiendo una zona de acoplamiento a la boca del usuario que efectúa una impulsión y/o expulsión de aire elevándose la bola en el interior del receptáculo y manteniendo su posición durante el tiempo que dure la impulsión o expulsión del aire.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

